

## Las TIC desde el contexto familiar

Adriana María Montero Suárez, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Facultad de Educación infantil

[adrianams@ucpejv.edu.cu](mailto:adrianams@ucpejv.edu.cu)

Dr. C Yanet Domínguez Albear, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Facultad de Educación infantil

[yanetda@ucpejv.edu.cu](mailto:yanetda@ucpejv.edu.cu)

Recibido enero 2018

Aprobado abril 2018

### RESUMEN

Este estudio aporta talleres de orientación familiar para promover la utilización adecuada de las TIC en escolares primarios. Sienta sus bases en la metodología dialéctica materialista. Transita desde la determinación de los referentes teórico- metodológicos que sustentan el tratamiento a la temática para la realización del diagnóstico de su estado inicial en E/P “Vo Thi Thang”. Este último, corroboró la pertinencia de la investigación al evidenciar la problemática y sus manifestaciones, así como, las necesidades de las familias en esta dirección. En consecuencia, los talleres de reflexión se caracterizan por su visión: humanista, transformadora, diferenciadora, contextualizada, dinamismo, flexibilidad, carácter integrador y científico. A través de las familias de un grupo docente, muestra resultados satisfactorios en: la adquisición de conocimientos por las familias y los escolares acerca de las exigencias ergonómicas, riesgos y potencialidades de las TIC, la transformación de sus modos de actuación al respecto, la extrapolación de la visión educativa. Así como, las experiencias gratificantes en la prevención de los efectos en el contexto familiar y en la integración del accionar. **Palabras claves:** TIC, orientación familiar, taller.

### ABSTRACT

This study contributes shops of family orientation to promote the appropriate use of the TIC in school primary. He/she sits down their bases in the materialistic dialectical methodology. It traffics from the theoretical determination of the relating ones - methodological that sustain the treatment to the thematic one for the realization of the diagnosis of their initial state in E/P Vo Thi Thang". This last one, corroborated the relevancy from the investigation when evidencing the problem and their manifestations, as well as, the necessities of the families in this address. In consequence, the reflection shops are characterized by their vision: humanist, transform, differentiating, contextualiz, dynamism, flexibility, integrative and scientific character. Through the families of an educational group, shows satisfactory results in: the acquisition of knowledge for the families and the scholars about the ergonomic demands, risks and potentialities of the TIC, the transformation in their performance ways in this respect, the extrapolation of the educational vision. As well as, the experiences gratificies in the prevention of the effects in the family context and in the integration of working.

**Key words:** TIC, family orientation, shop, shop of reflection.

## **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo tecnológico se asocia con el desarrollo histórico-social. Junto a la ciencia modifica, de manera sustancial, la relación del ser humano con su entorno, en cada contexto de actuación y desarrollo. En consecuencia, se estima que su avance es uno de los factores más influyentes sobre la sociedad contemporánea. Por lo que, hoy se hace imposible hablar de la globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sin asumir el progreso de las fuerzas productivas que ambas han hecho posible. Al reconocer que el hombre como un ser bio – psico – social, se comprende que, como parte de la cultura universal, los recursos tecnológicos inciden en los estilos de vida, la percepción social y personal. Ello incluye considerar la influencia tecnológica en el sistema de relaciones que establece a través de la actividad y la comunicación. Al respecto, durante las últimas décadas, se advierte acerca de los efectos destructivos y perjudiciales. En lo particular, sus representantes audiovisuales e informáticos, se connotan en los más diversos espacios y se perfila su uso en la esfera educativa, al considerar su condicionamiento, teniendo en cuenta las transformaciones sociales. En ese contexto, es

necesario reconocer y comprender que las experiencias iniciales no ocurren en el entorno Escuelas de Educación Familiar sino en el familiar, que se asume como la primera escuela del hombre. No obstante, no siempre se aprovechan sus potencialidades educativas al ser utilizados de manera inadecuada, en lo que, la familia incide en mayor grado.

En Cuba, tal institución se declara como la célula fundamental de la sociedad, por lo que se pondera su atención desde la Constitución de la República. Las transformaciones que propició el Referendo Constitucional del pasado 24 de febrero en la Carta Magna no desconocen esa máxima de la Sociedad Socialista que se construye, la reafirmaron. En lo específico, el capítulo tres aborda todo lo concerniente a la familia desde el artículo 81 hasta el 89. Sus artículos aportan el sustento referencial para la actualización de los códigos que protegen a la familia, la niñez y la juventud, así como, otros recursos legales que sustentan la atención de esta entidad social. Se le asigna el deber de contribuir a la formación integral de sus hijos, desde el cumplimiento de sus funciones básicas para el logro de una integración social activa en ellos. En tal sentido, se conciben diferentes espacios de orientación, en los que se distingue a la escuela como institución rectora y centro cultural más importante de la comunidad. Por lo que, a esta se le confiere la tarea de educar en el contexto social en el que interactúa. De ahí que su accionar educativo se extrapole a la familia y la comunidad como elementos esenciales de la triada.

El nivel primario a través de las Escuelas de Educación Familiar, orienta su accionar, promueve modos de actuación coherentes con las aspiraciones sociales y favorece el acompañamiento en cada proceso. Para ello, propicia el tratamiento y debate de temas puntuales, canaliza inquietudes y fortalece el funcionamiento de la familia. Se apropia de técnicas e instrumentos para favorecer un accionar dinámico y comprometido. Importantes autores hacen referencias a estas formas de preparación de la familia. Autores significativos la definen y evalúan su accionar: (Engels F. , 1974), (Louro, 1994), Ares, P. (1990, 2004, 2006), Álvarez. M. (1995), Núñez, Jorge Portela, Irene (1995), Elsa (1995), Álvarez, M y otros. (1996), Savater. F. (1997), Torroella. (1999), Blanco, A. (2001), Castro, F. (2003), Limia, M. (2003), Castro, Pedro L. (2207), Ladwig, Terex (2009), Bernal, Raisa. (2010). Sus aportes se centran en: estrategias, acciones, actividades y se acercan a su funcionamiento y estructura, como parte del accionar educativo para la formación integral de los Escuelas de Educación Familiares. Reconocen que, en los encuentros se promueven

temas de interés y actualidad para el cumplimiento de las funciones de la familia, con énfasis en lo educativo. Se acercan a los métodos, el aprendizaje o el desarrollo de hábitos, habilidades, valores.

Sin embargo, la revisión de los estudios, permite advertir que, la influencia de las TIC y su utilización, no han constituido temáticas recurrentes a evaluar a través de las Escuelas de Educación Familiar. Mientras tanto, la práctica revela que no solo fractura su base y causa la desintegración de valores que constituye el tejido que les interrelaciona sus componentes. En gran medida, limita la comunicación en el entorno familiar, ejerce un alto nivel de influencia sobre sus miembros y en no pocas opciones sustituyen roles. A lo que se añade los físicos, fisiológicos y de conducta que se derivan. Importantes estudios se han acercado a su empleo con visión educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sus bondades y perjuicios. Entre los que incluyen:(Barreto Gelles, 2005), (Cabero, 1998), (Suárez Rodríguez, 1998), (Salazar, 2003), (Lima, 2005), (García, [s.a.]),(Labañino Rizo, 2005), (Lima, 2005) , (Chadwick, s.a), (Adell, 2005), (Aguaded Gómez, 2005), (Domínguez I. , Lenguaje y comunicación., 2013), (Díaz, 2017), (Vega Pérez, 2008), (Ruíz, 2017), (Cervantes Montero, 2015), (Pérez Albejales, 2015), (Dominguez Y. , 2015), (Bermúdez Jacas, 2017), (Valle, 2018), (Ladrillero Arellano, 2014), (López).

Tales situaciones se extrapolan y en la práctica pedagógica se evidencian los efectos de problemáticas como el uso indiscriminado de las TIC en el contexto familiar, incluso sin considerar sus requisitos ergonómicos. Es notable la tendencia a la transcripción literal de la información obtenida en fuentes digitales a los Trabajos Prácticos de los escolares y otras tareas de investigación. Es limitada percepción de las potencialidades educativas y de los riesgos de las TIC por parte de la familia, al igual que su participación en las Escuelas de Educación Familiar, aún cuando esta temática no es común en estos espacios. Alarman las manifestaciones frecuentes en los escolares: trastorno del sueño, la atención, hiperactividad, retraso en el desarrollo, obesidad infantil, desadaptación social, entre otras. Aún cuando la sociedad cubana enfrenta un proceso de informatización irreversible e imprescindible, que incluye el sistema educacional, el impacto de las TIC en los escolares primarios y en el desarrollo integral de su personalidad no satisface las aspiraciones, en ello la familia ejerce una extraordinaria influencia a partir del uso que promueve. En tal sentido, la escuela no debe estar ajena a este fenómeno y en su accionar ha de ofrecer experiencias

y entrenamiento que permitan prevenir y reducir su impacto negativo, a través de la orientación familiar. En consecuencia, se proyecta como **objetivo**: Proponer talleres de orientación para promover la utilización adecuada las TIC en escolares primarios, desde el contexto familiar.

## DESARROLLO

La familia es una entidad de valor en las diferentes formaciones económico- sociales y cuyo accionar e influencia se reconoce por importantes autores. Desde una concepción filosófica materialista histórica y dialéctica, la sociedad determina la vida familiar y a su vez la familia condiciona en sus descendientes importantes cualidades de personalidad. Por tanto, la familia tiene una importante misión de reproducción social porque juega un insustituible papel de transmisión entre lo social y lo personal. Por lo que, la familia como pequeño grupo humano primario, constituye un espacio de satisfacción el que sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados.

Una definición más cercana a la realidad cubana actual, aporta la psicóloga (Arés, 2004). A su juicio, *“La familia es esencial en su condición de punto focal del ser social, tanto para el desarrollo del individuo como para el de la sociedad a la cual pertenece, mediante el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas socialmente aceptados, proceso en el cual la familia desempeña un papel predominante. Las interacciones que en este contexto se dan son condición exclusiva de ese grupo familiar que inicia la socialización del niño/a mediante las relaciones que establecen sus miembros y donde se cumplen una variedad de roles: parentales, genéricos y psicoemocionales.”*

Esta autora, actualiza el concepto definiéndola como: *“La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.* (Arés, P. 2006)

Desde esta perspectiva, se sientan las bases para la comprensión de la importancia de la familia. Razones que avalan su significatividad para el estudio que se realiza. En tanto, revelan su rol desde el cumplimiento de sus funciones, así como la necesidad de orientarles para el logro de objetivos sociales concretos para la inserción de sus miembros.

En Cuba, tal institución se declara como la célula fundamental de la sociedad, por lo que se pondera su atención desde la Constitución de la República. Las transformaciones que propició el Referendo Constitucional del pasado 24 de febrero en la Carta Magna no desconocen esa máxima de la Sociedad Socialista que se construye, la reafirmaron. En lo específico, el capítulo tres aborda todo lo concerniente a la familia desde el artículo 81 hasta el 89. Haciendo referencia al derecho de su condición de célula fundamental, su constitución por vínculos consanguíneos, jurídicos o, de hecho, la naturaleza afectiva basada en la igualdad de derechos, deberes y oportunidades de sus integrantes; así como se esclarece que la protección jurídica de los diferentes tipos de familia regulada por la ley.

En el acercamiento a la temática, es notable la coincidencia de los autores, cuando destacan el rol de la familia, al revelar su incidencia en el desarrollo de las actividades y las relaciones intrafamiliares. Reconocen que permiten la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes, a través de esas actividades y en esa vida grupal. En tal sentido identifican las funciones: económica, bio-social, espiritual-cultural y educativa. Esta última, manifiesta el doble carácter de las funciones anteriores, al producirse a través de las otras que satisfacen diversas necesidades y a la vez educan.

Desde esta perspectiva, a la familia le corresponde contribuir a la formación integral de sus miembros, desde el cumplimiento de sus funciones básicas para el logro de una integración social activa en ellos. Sin embargo, esta entidad social, educa de manera espontánea. No se puede decir que planifiquen un proyecto educativo con sus hijos, aún cuando posean experiencias. Los educan, a partir de objetivos generales y en no pocas ocasiones, descontextualizados. Nuevas exigencias sociales en defensa de los valores, cultura y tradiciones nacionales y la influencia globalizadora imperialista, reclama que las escuelas formen las nuevas generaciones, junto a las familias. Por lo que, se conciben diferentes espacios de orientación, en los que se distingue a la escuela como institución rectora y centro cultural más importante de la comunidad, de ahí que su accionar educativo se extrapole a la familia y la comunidad como elementos esenciales de la triada.

Para Ibarra, Lourdes, Dr.C. y profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana (2017): *“La orientación familiar consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación*

con la escuela. A través de esta forma de orientación se suministran conocimientos, ofrecen niveles de ayuda para argumentar opiniones, desarrollar actitudes y convicciones, estimular intereses y consolidar motivaciones, contribuyendo a integrar en las familias una concepción humanista y científica para la educación de los hijos.” Como proceso, pretende dotar a los padres de los recursos para conducir la educación intrafamiliar de sus hijos. Se enfoca en que la familia se desarrolle con sus propios recursos de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen, es una aspiración, para ello se apela a los vínculos culturales de la relación escuela-hogar. Se concibe contextualizada y flexible, en sus formas se destacan: reuniones de padres, entrevistas o despachos, visitas al hogar, correspondencia hogar-escuela, Escuela de Educación Familiar, entre otras, como las dinámicas familiares. Cada una de ellas se desarrolla con objetivos, estructuras y frecuencias determinadas.

La sociedad cubana actual reconoce retos importantes para la orientación familiar en el contexto del desarrollo tecnológico y la informatización de la sociedad. En medio de las transformaciones internas que enfrenta, es moldeada además por los cambios que acarrea su inserción social como entidad, y de sus miembros con identidades particulares. La denominación de “nativos digitales”, al referirse a las nuevas generaciones y sus posibilidades de acceso, cuando, desde edades tempranas, visualizan e interactúan con productos de ese entorno, intervienen en las redes sociales y hacen gala de sus habilidades en el manejo de a estos recursos, impone nuevos retos al rol de la familia. Es por ello que, se incorpora a la revolución que en lo social imponen las TIC. Ciertamente es que, la explosión de la tecnología es quizás el indicador más poderoso del rápido cambio social. Cada vez es mayor la presencia de diversos tipos de tecnologías en el hogar, escuela y lugar de trabajo, ya que proporcionan medios poderosos para transmitir, acceder, e interpretar la cantidad creciente de información. De ahí que se incorporen términos como TIC y recursos tecnológicos en el argot popular. Desde esta perspectiva, la sociedad actúa como propulsor decisivo de la innovación, difusión y generalización de la tecnología. Se revela cómo el cambio tecnológico se comprende en el contexto histórico-social donde se produce y aplica, lo que, de hecho, incide en el funcionamiento de la familia y en la educación como fenómenos sociales.

Al definir las TIC, (Sunkel, 2006), expresa que son: *“Herramientas y procesos para acceder, recuperar, guardar, organizar, manipular, producir, intercambiar y presentar información por medios electrónicos. Estos incluyen hardware, software y telecomunicaciones en la forma de computadores y programas tales como aplicaciones multimedia y sistemas de bases de datos”*. Coincide con (Gómez- Mont, 1992) que las asumen como: *“...conjunto de aparatos, redes y servicios que se integran, o se integrarán a la larga, en un sistema de información interconectado y complementario. Configuran un sistema integrado por las telecomunicaciones, la informática y la tecnología audiovisual.”* Lo anterior permite advertir que no se refieren solo a los artefactos sino también a redes y servicios. Acerca de este numeroso y diverso grupo, no pocos autores, abordan en sus estudios, la influencia negativa en una familia del siglo XXI. Al respecto, refieren, cómo fracturan su base y causan una desintegración de los valores que integraban sus miembros.

Su vertiginoso avance impidió que las familias comprendieran el enorme efecto y los grandes cambios que han supuesto en su estructura y sus estilos de vida. La incidencia no se limita a los infantes, invade los hogares en general y se extiende a las escuelas con evidencias en el aprendizaje y la conducta. Ciertamente es que, sin importar las edades, manejan las redes sociales de manera innata. Sin embargo, el problema radica en el empleo inadecuado de las TIC, pues, por ejemplo: estudios ya comprobados señalan que cuando realizan frecuentemente tareas múltiples no desarrollan habilidades sociales normales. Las tecnologías del entretenimiento —integran dispositivos como los celulares inteligentes, tabletas, consolas de juegos, reproductores MP3; recursos tales como los videojuegos y otras aplicaciones lúdicas; canales de comunicación como internet, los recursos audiovisuales como: la televisión y el video. Sin tiempo para su comprensión como recursos tecnológicos revolucionados en no pocas esferas de la vida humana, los dispositivos portátiles (teléfonos, tabletas y juegos electrónicos) incrementan de forma espectacular la accesibilidad y el uso de la tecnología.

En el hogar, los tiempos exagerados asignados al uso de tecnología restan espacio a otras actividades que el desarrollo requiere. Algunos ejemplos son la disminución de las horas de sueño, necesarias para la generación de hormonas de crecimiento; la disminución de tiempo dedicado al deporte, actividad imprescindible para el desarrollo cardiovascular, pulmonar, inmunológico y músculo esquelético, además de ser fundamental para prevenir la



obesidad infantil; la falta de contacto directo entre las personas, que genera aislamiento en sí mismos y una desadaptación social. La escuela, no puede enajenarse de este fenómeno y debe ofrecer a la familia, experiencias y entrenamiento en la utilización de estos nuevos medios para manejar la información. En ellas impera la búsqueda de información, sin percatarse en ocasiones que resta capacidad para obtener y disfrutar libros impresos. La influencia de la tecnología en el desarrollo incluye los trastornos físicos, fisiológicos y de conducta.

Ante tales problemáticas, importantes estudios apuntan hacia las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones mientras otros centran su atención en los efectos nocivos. No pocas investigaciones, apuntan hacia la visión nociva de las TIC objetos de estudio, con énfasis en las TIC. Sus acotaciones se dirigen hacia los efectos desde el punto de vista biológico, los sistemas: sensorial, motor y de apego en la etapa escolar y la que le anteceden. Destacan que, en pleno desarrollo, no evolucionan lo suficiente para englobar el carácter sedentario de la tecnología actual. Consideran cuatro factores críticos y necesarios para un desarrollo saludable en las primeras edades y la etapa escolar: el movimiento, el tacto, la conexión humana y el contacto con la naturaleza. Aportan datos acerca de manifestaciones adictivas comportamentales que trascienden la distorsión de la realidad y la dependencia a los dispositivos, hacia la nomofobia, para intervenir en la comunicación y la socialización, proyectar actitudes proclives a la depresión o al suicidio. Reiteran las consecuencias orgánicas, trastornos visuales u ortopédicos por posturas incorrectas. Precisan la necesidad de generar contenidos más saludables en las redes y evitar sus flagelos, promover una actitud crítica ante los productos digitales y los mensajes subliminales, la ambigüedad intencionada y las falsas noticias que portan. (Fariñas, 2019). Otros hacen referencia a la percepción del riesgo y revelan el peligro real de la adicción a los videojuegos y otros recursos, las crisis agresivas, compulsivas y de excitación fruto del consumo excesivo. Enfatizan que en estas edades necesitan: juego, intercambio, comunicación, afectividad al máximo y todo ello es insustituible. (Lotti, 2019) Se infiere que con el empleo excesivo de los recursos y la no decodificación oportuna de los mensajes que conduzca a la socialización de las experiencias, se limitan o mutilan los procesos comunicativos, el intercambio de información, las relaciones y la influencia mutua. Tal problemática incide en los planos oral y escrito, especialmente en las primeras edades.

En la práctica, recurren a la tecnología para la mayor parte de sus juegos, lo cual reduce los retos para su creatividad, su imaginación y los obstáculos necesarios para que su cuerpo adquiriera un desarrollo sensorial y motor óptimo. Los caóticos estímulos sensoriales generan retrasos en el cumplimiento de las etapas del desarrollo infantil, con repercusiones negativas en aptitudes esenciales para la alfabetización. Epidemias como la obesidad y la diabetes infantiles se expanden, vinculadas al uso excesivo de las tecnologías, junto a diagnósticos de trastorno de déficit de atención e hiperactividad, trastornos de coordinación, retrasos en el desarrollo, habla ininteligible, dificultades de aprendizaje, trastornos del procesamiento sensorial, ansiedad, depresión y trastornos del sueño asociados. Sin embargo, artículos variados en internet aportan razones para incorporarlas a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Lo coincidente, radica en el reconocimiento de la necesidad e importancia de su consideración en el currículo escolar, sin descuidar los efectos negativos que resultan de los avances en la sociedad. Lo anterior permite comprender que la escuela, y de manera especial, el nivel primario, debe vincularse a las necesidades e intereses de la sociedad para contribuir a una enseñanza general en integración directa con la familia.

La constatación de la problemática en la práctica pedagógica permitió comprobar que la orientación familiar para la utilización de las TIC desde ese contexto de desarrollo de los escolares primarios, es inadecuada e insuficiente. Al evaluar el acceso y diversidad de los recursos los índices son altos. Sin embargo, no es frecuente considerar los requerimientos ergonómicos en su utilización, no se reconocen los riesgos de su uso indiscriminado y tampoco se aprovechan sus potencialidades. En la familia, prevalece la percepción de estos recursos como medio de entretenimiento y ocio que supe funciones educativas ante las complejidades cotidianas. En intercambio informal con los docentes, se constata que son evidentes algunas manifestaciones en escolares con exposición inadecuada a estos recursos tecnológicos. La visita al hogar y la encuesta a las familias permitieron comprobar que prevalecen los modos de actuación inadecuados.

#### *Talleres de orientación familiar para promover el empleo adecuado de las TIC en escolares primarios de la E/P "Vo Thi Thang"*

La problemática que sustenta este estudio requiere una intervención que propicie el ejercicio de la confrontación, desarrolle la exposición oral de los participantes, mejore el vocabulario acerca de la temática en cuestión, promueva la receptividad, el pensamiento, la

agilidad de respuesta y contribuya a enfrentarse consigo mismo y con los demás mediante la crítica y reflexión. A tales exigencias se asocia el taller como vía para desarrollar la Escuela de Educación Familiar que promueva la orientación a estos agentes educativos. Diversos autores, se acercan a su esencia e implementación y no pocos lo proyectan como resultado científico que incide en la esfera educacional. (Calzado Lahera, 2004), define que: *“Es una de forma de organización para la reflexión grupal sobre los problemas profesionales, sus causas, consecuencias y alternativas de soluciones en correspondencia con los contextos en que se manifiestan. Se aprovechan las potencialidades del grupo para proyectar soluciones profesionales y/o científicas a los problemas. Concuerda con la concepción desarrolladora de la educación en la medida en que, se debe lograr la integración de saberes: entre teoría y práctica; producción y asimilación de conocimientos, habilidades, hábitos, valores y su reflejo en la ética profesional, entre lo temático y lo dinámico en las relaciones interpersonales, entre la investigación y la docencia”*.

La investigación aporta diez talleres que ofrecen información actualizada, diversa, diferenciada y con visión reflexiva que transforme los modos de actuación la familia ante la utilización de las TIC en los escolares primarios, teniendo en cuenta las exigencias ergonómicas. Ponderan la orientación, a través de las Escuelas de Educación Familiar, reconociendo el rol de la célula fundamental de la sociedad en la labor educativa y preventiva, desde el cumplimiento de sus funciones para la formación integral de sus hijos, conforme al Fin de la Escuela Primaria y sociedad.

**Objetivo general:** Promover la actitud reflexiva desde la orientación familiar para la utilización de las TIC en escolares primarios.

Reconocen el carácter humanista, participativo, comunicativo y desarrollador; la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y de la teoría con la práctica; el carácter dinámico y procesal e individual y diferenciado de los talleres como forma de trabajo grupal. Se consideran talleres de reflexión porque integran la esfera afectivo-motivacional con la cognitivo instrumental; aunque aportan a la práctica educativa, con visión científico-pedagógica, investigativa, lúdica, participativa y político-educativa desde la orientación familiar con los objetivos deseados. Se organizan, en tres momentos: introducción, desarrollo e integración. Se significa: nombre y objetivo, que deviene del general. Se precisa el tema y se desarrollan

los contenidos, a través de los métodos y las formas organizativas, los materiales y las actividades en sus tres momentos; acompañadas de preguntas, gráficos, técnicas participativas y la bibliografía a utilizar, entre otros detalles. Predomina la evaluación oral en la construcción individual o colectiva del conocimiento, la adquisición, la motivación por la preparación recibida, la búsqueda-selección-procesamiento-elaboración de la información en las actividades, el trabajo en equipo y las exposiciones que revelen un desarrollo evolutivo.

Taller 1 (Introdutorio) Rol de la familia en la sociedad cubana actual.

Taller 2 Las TIC en la práctica social.

Talleres 3, 4, 5: Perjuicios y beneficios de las TIC. Tratamiento en diversas fuentes Taller 6 y 7 Experiencias en la transformación de los modos de actuación relativos a la utilización de las TIC en el hogar. Exposición y dramatizaciones

Talleres 8 y 9 Utilización de las TIC con visión educativa, a través de tareas de aprendizaje (softareas).

Taller 10 Socialización valorativa

#### **Taller 4 Tema: Perjuicios y beneficios de las TIC.**

**Objetivo:** Reflexionar acerca de los perjuicios de las TIC en los diferentes contextos de desarrollo del escolar.

**Introducción:** Se comienza el encuentro intercambiando acerca del estudio independiente: ¿Si tienen tantas bondades, por qué negar su empleo? ¿Qué perjuicios traen las TIC? Se concluye con la idea siguiente: *Las TIC son medios neutros llenos de posibilidades para hacerla vida más fácil, pero, dependen del empleo que se haga de ellos. Se emplean sin reflexionar en cómo afectan: la esencia consiste en tomar conciencia de sus beneficios y perjuicios.*

Se presenta una diapositiva que refleja las palabras del famoso Bill Gates magnate de las TIC, fundador y presidente de Microsoft con relación a este tema, en entrevista al periódico británico "The Mirror": *"No he permitido que mis hijos hagan uso del celular antes de los 14 años". "Durante la comida y algún tiempo después los celulares inteligentes y otro tipo de pantallas están prohibidos". "En el caso de mis hijos les ayuda a dormirse en una hora razonable".* Y las de José Saramago, escritor portugués que expresa: *"El siglo XXI ha entrado con paso fuerte por la senda tecnológica"* y más adelante, identifica tres

enfermedades del hombre actual: “*la incomunicación, la revolución tecnológica y su vida centrada en su triunfo personal*”. Ambas referidas por el periodista Taladrid, Reynaldo en el programa televisivo Pasaje a lo desconocido. Lo anterior conduce a evaluar cómo se influye en la educación de las nuevas generaciones desde el accionar de cada agente o agencia educativa que ellas inciden. Para presentar el tema, se indaga: ¿Qué les sugieren estas opiniones, al parecer, especializadas?

**Desarrollo:** Explicar que al interactuar con las TIC se involucran los órganos de los sentidos y el cuerpo humano en general. Ciertamente es que, como herramientas de trabajo, han tenido un crecimiento explosivo en los últimos años y con ellos, se acrecentó la aparición de enfermedades y otros padecimientos profesionales. Pero... ¿qué ocurre con las exposiciones a jornadas de interacción? Es lo más probable que se sienta algún tipo de molestia en la espalda, los ojos o en otras partes del cuerpo, para evitarlo es aconsejable tomar ciertas precauciones. Se precisa que para evitarlo, se definen los requisitos ergonómicos, que favorecen las condiciones de interacción, en cuanto a iluminación, posición, colocación de los medios y recursos tecnológicos con respecto al cuerpo humano, postura correcta, niveles de ruido, visibilidad, tiempo de exposición, entre otros. Se habla de ergonomía física, lógica y computacional. Teniendo en cuenta lo anterior, se definen las *prácticas inadecuadas en la utilización de las TIC*: Interacción activa o pasiva que incumpla cualquiera de los requisitos ergonómicos. Por ejemplo: acceso a materiales sin correspondencia con la situación social del desarrollo o exposición por largos períodos de tiempo. Enfatizar la conducta ética, así como las proclives a situaciones de peligro, mal manejo de la información, violación de los niveles o códigos de acceso; así como, las delictivas o subversivas, como prácticas no educativas en la utilización de las TIC. Se acotan los principales riesgos, teniendo en cuenta que se refieren a las prácticas inadecuadas. Indagar y reflexionar: ¿Cómo se manifiestan estos efectos en los diferentes contextos de actuación en sus hijos, según la situación social de su desarrollo? Después del análisis de dos o tres casos, se precisan efectos nocivos específicos, según la relación causa-efecto.

**Integración:** Propiciar la creación de un texto instructivo, dadas sus características, con sugerencias para modificar los modos de actuación en la familia en función de la utilización de las TIC. Se ofrecen recomendaciones en una primera aproximación y teniendo en cuenta

los criterios de varios especialistas en el tema. Concluir que estas razones avalan la necesidad de intervenir como padres responsables en el cumplimiento de su función educativa. Insistir en la necesidad de comprender que, inculcar valores a través del ejemplo, se extrapola al entorno virtual y orientar su conducta para que puedan convertirse en ciudadanos honestos, responsables y humildes. Se promueve el debate que enriquecerá la propuesta. Se sugiere divulgarla en un plegable con las destrezas manuales o informáticas que caractericen a los participantes y entregarlos a los padres del centro y en otros lugares públicos, con la revisión previa. Orientar la actividad independiente para el próximo encuentro:

- ✓ Filme de manera discreta la interacción de sus hijos durante un juego muy activo y otro poco activo. Compare la su accionar y proyección.
- ✓ Realice el inventario de carencias y potencialidades en su hogar y proponga acciones para solucionar los problemas identificados, teniendo en cuenta los requerimientos ergonómicos y las sugerencias para el empleo adecuado de las TIC.
- ✓ Observe el material audiovisual Pasaje a lo desconocido: “Niños, tecnología y adicciones”, proyectado en agosto de 2018, con la presencia de Roxanne Castellanos profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Con ayuda de la guía de observación, resuma las ideas relacionadas con los efectos nocivos.

La implementación de la propuesta permitió, considerar índices significativos de asistencia y participación consciente, integrada incorporación de padres de otros grupos a los talleres. De manera particular, el taller 4, propició la realización del inventario de los requerimientos ergonómicos, la autoevaluación de los modos de actuación y la identificación de prácticas inadecuadas con las TIC. Predominan los asociados al accionar de la familia y la desatención a los riesgos. Muchos fueron solucionados al término de la aplicación de la propuesta. Evidencian mayor dominio en cuanto a los requisitos ergonómicos para su empleo. Manifiestan una actitud consciente y responsable en la atención a la decodificación de los mensajes, a través de la socialización de las experiencias, la atención a las necesidades sociales, fisiológicas y alimentarias básicas. Docentes y directivos revelan, la comprensión de la necesidad de diversificar el trabajo científico y docente-metodológico para la contextualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el tratamiento de la temática en la orientación familiar. Los escolares evidencian una actitud más consciente,

diversifican sus preferencias y muestran un nivel de conocimientos superior acerca de sus riesgos y potencialidades educativas. Lo anterior repercute en su conducta, aprendizaje, el logro de habilidades, las relaciones interpersonales y el desarrollo en general.

## CONCLUSIONES

Los referentes teóricos y metodológicos destacan la importancia de la orientación familiar, a partir de considerar la incidencia de su función educativa y los retos que enfrenta, para promover el uso adecuado de las TIC en escolares primarios y posibilitó la concepción de talleres que se distinguen por su carácter humanista, participativo, comunicativo y desarrollador, la unidad afectivo-cognitiva y teórico-práctica, dinámico-procesal y esencia individual y diferenciada.

La visión comparativa entre el estado inicial y final permite constatar transformaciones evidentes en el nivel de conocimientos, que propicia la prevención de sus riesgos desde la atención a los requerimientos ergonómicos, la comprensión y transformación de modos de actuación y el aprovechamiento de las potencialidades educativas en los diferentes contextos de desarrollo de los escolares.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adell, J. (2005). TICEMUR: Tecnologías de la información y la comunicación. En J. Adell, *TICEMUR* (págs. 9-14). Sevilla: Eduforma.
- Arés, P. (2004). La familia actual, realidades y desafíos. La Habana: Pueblo y Educación.
- Barreto, I. y otros (2005). Los medios audiovisuales e informáticos en el contexto de las transformaciones educacionales. *En: Seminario Nacional para Educadores. 6. p. 12-14*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cabero, J. (1998). Corren nuevos tiempos para seguir pensado en viejos proyectos. El papel de las nuevas tecnologías en el cambio y la innovación educativa: sus posibilidades y limitaciones. Universidad de Málaga.
- Canadian Pediatric Society.(2018). *Protecting and promoting the health and healthy life...Canadá*.
- Candelo, C. (2003). Hacer talleres: guía para capacitadores. Colombia.

- Chadwick, C. (s.a). <http://www.pignc-Instituto Superior Pedagógico i.com/articulos/education/chadwick-computa.htm> . Recuperado el 18 de julio de 2017
- Deler, G. (2010). *La propuesta de acciones, ejercicios, tareas, actividades y contenidos como resultados científicos en la investigación pedagógica*. La Habana.
- Engels, F. (1974). *La familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Progreso.
- Fariñas, L. (16 de marzo de 2019). Siquiatría cubana estudia impacto de las tecnologías en la salud mental. *Granma* , pág. 1.
- 33 razones para utilizar las TIC: <http://tics-ti.blogspot.com/2013/08/por-que-utilizar-las-tics-en-educacion.html>
- López, M. y. (s.f.). *Uso de los videojuegos en los niños de 7 a 12 años*. Madrid, España.
- Lotti, A. (25 de marzo de 2019). ¡Bienvenidas las tecnologías, pero bien utilizadas! . *Trabajadores* , pág. 5.
- Rowan, C. (2017). *Infantes y tecnologías*. Chile: revista electrónica *EDUCREA*.
- Salazar, C. (2003). *Impacto social de la Informática: Una aproximación a la realidad Latinoamérica y en particular el caso de Cuba*. Memorias del Evento INFORMÁTICA 2003. La Habana, La Habana, Cuba.
- Suárez, C. (1998). *La orientación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente.
- Sunkel, G. (2006). *Las tecnologías de las TIC en la educación en América Latina. Una exploración de indicadores*. CEPAL.

## ANEXOS

### Anexo 1: Requisitos ergonómicos básicos.

(Tomado: Programa y Orientaciones metodológicas de Computación básica. MINED. Educación Primaria, Especial y Preescolar.)

- ✓ Ergonomía física: dirigida al desarrollo y estudio de las características anatómicas, antropométricas, fisiológicas y biomecánicas humanas que se relacionen con la actividad física, específicamente con las posturas de trabajo.
- ✓ Ergonomía lógica: se ocupa de la reducir la tensión que se produce en el hombre al tener que trabajar con programas cada vez más complejos, centra su atención en la información o el software.



✓ Ergonomía computacional: se extiende no sólo a la máquina en sí, sino a todo el puesto de trabajo: mesa, silla, protección ocular, iluminación, periféricos.

Recomendaciones ergonómicas.

*Ambiente luminoso:* Para alcanzar un ambiente físico confortable el nivel de iluminación requerido es de alrededor de 300 lux. Las luminarias deben estar emplazadas de forma que no deslumbren y no provoquen reflejos en la pantalla, ni sobre el teclado. Las pantallas deben colocarse paralelas a las ventanas contrarias a la fuente de luz y/o divisiones de cristal. En caso que el local tenga ventanas de cristal deberán cubrirse de modo que permita excluir prácticamente toda la luz para evitar el reflejo luminoso sobre la pantalla. Si el ambiente luminoso, la orientación de las pantallas o el diseño del puesto de trabajo no es el más adecuado, pueden originarse relaciones de luminiscencia inadecuadas, con repercusión en la salud, tales como fatiga visual, dolor en los ojos, enrojecimiento de los ojos, cefaleas, escozor y sensación de arenisca.

*Cromatismo:* Para contribuir a proporcionar una luminosidad adecuada, se recomienda la utilización de tonos claros (rosado, gris, azul, verde, amarillo y beige) para las paredes y las cortinas, el color blanco para el techo y el color gris fundamentalmente para el piso.

*Ambiente sonoro del local:* el ruido puede influir sobre la carga mental y la disminución de la atención. En los niños preescolares, la presencia de la inhibición externa caracteriza en gran medida esta etapa de la vida, y hace que se distraigan fácilmente al estar continuamente atraídos por los disímiles estímulos del medio. Es por lo que se recomienda como nivel sonoro adecuado 45 Db

*Ambiente microclimático:* Para garantizar un correcto bienestar físico, dependerá de la cantidad de los que interactúan en el local y de la potencia del equipamiento instalado, la cual provoca una carga térmica de 30%-150% mayor en estos locales que en el resto y aumenta con el número de máquinas instaladas. Es necesario que los locales posean una temperatura seca de alrededor de 20-25° C y de 30-70% de humedad relativa.

*Mobiliario:* Las dimensiones del mobiliario deben estar de acuerdo con las mediciones antropométricas para que se sientan cómodos, no se produzcan posturas viciosas o deformidades de la columna y fatiga. Las mesas y sillas deben tener una pintura mate para evitar la reflexión de la luz. Para los que presentan limitaciones físico-motoras se realizarán las adecuaciones necesarias para que accedan a cada uno de los elementos de la

computadora, garantizando que las condiciones no sean un factor negativo para alcanzar el éxito de las tareas propuestas.

*Pantalla:* Los caracteres deben de estar bien definidos y configurados de forma clara, tener una dimensión suficiente, disponiendo de espacio adecuado entre los caracteres y renglones. La imagen debe ser estable sin destellos ni centelleos ni otras formas de inestabilidad. La pantalla debe ser orientable e inclinable a voluntad, con facilidad para adaptarse a las necesidades. Su colocación debe proporcionar una posición adecuada de la cabeza, si la mesa es fija debe colocarse un soporte que garantice que el centro de la pantalla forme un ángulo de 20° con la línea de visión o ligeramente superior. De hacer lo contrario ocasionará dolor o molestias en la nuca. Para evitar frecuentes acomodaciones visuales el niño se situará a una distancia de no menor de 50 cm.

*Teclado:* Debe ser independiente de la pantalla inclinable, colocado al alcance mínimo de los brazos para permitir que adopte una postura cómoda, que no provoque cansancio en brazos o manos. La superficie debe ser mate para evitar los reflejos, los símbolos de las teclas deben resaltarse y ser legibles desde la posición normal.

*Radiaciones electromagnéticas parásitas de los video-terminales:* surgen de las pantallas de visualización de datos con radiaciones secundarias de radiofrecuencias y campos electromagnéticos. Una distancia no menor de 50 cm de la cabeza a la pantalla resulta suficiente para que el nivel de exposición no constituya un peligro a su salud.